

## Archivo Periférico Sede del Pacífico

## ACTA 04-2020 DE REMISIÓN PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO

## ARCHIVO DE GESTIÓN BODEGA (Servicios Generales) ANTIGUO CUP

En la Universidad Técnica Nacional, Sede del Pacífico, al ser las diez horas con treinta minutos del treinta de enero de dos mil veinte, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos", se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria N.4 del 2016 del veintinueve de marzo del dos mil dieciséis y mediante TRANSCRIPCION DE ACUERDO 47-2016 del ocho de abril de 2016, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional en Sesión Ordinaria N.34-2016, celebrada el 14 de octubre del dos mil dieciséis, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que las series documentales aquí descritas han perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED, según Tabla de Plazos de Conservación de Documentos.
- 4) La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día treinta de enero, del año dos mil veinte; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Página 1 de 2

Teléfono: 2435-5000 Extensión 8162 Página web: www.utn.ac.cr

•

E-mail: archivo@utn.ac.cr



## Archivo Periférico Sede Pacífico

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos 30 de enero 2020 N.04-2020

5) Las siguientes series documentales producidas por Bodega del antiguo CUP quedan autorizadas para eliminar:

N.	Serie o tipo documental		Asunto			Fechas extremas	Cantidad (metros lineales)	Vigencia Administrativa Legal
1	Informes salida materiales	de de	Desglose del n solicita cada d para uso diario e así como de mantenimiento.	departame en la ofic	ento ina,	1987-2008	5.25	Dos años

En razón de lo anterior, los presentes dan fe de que se han entregado los documentos señalados.

Clever Araya Villalobos

Decano a.i. Cédula 6 02 8 0755

Vicente Flores Vargas Proveeduría

Cédula 6 0195 0597

Maritza Contreras Alvarez Encargada Archivo Periférico

Cédula 6 0188 0694

Página 2 de 2

Teléfono: 2630-0700

Extensión 4028

Página web: www.utn.ac.cr

E-mail: archivo@utn.ac.cr